



Resolución de Consejo Directivo 199 / 2024 - SAL -UNSa  
12.759/23 Designar a la Lic. Carolina Roxana RIOS, DNI N° 28.529.886, como  
Miembro Titular del Instituto de Investigaciones de Enfermería (I.I.Enf.) de la  
Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de aprobación por el  
Consejo Directivo (13 de Marzo de 2.024).  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
09/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

199 - 24

Salta, 09 ABR 2024  
Expediente N° 12.759/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Carolina Roxana Rios, solicita su incorporación como miembro titular al Instituto de Investigaciones de Enfermería (I.I.Enf.) de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la profesional presenta su Curriculum Vitae, cumpliendo con los requisitos establecidos el Artículo 12° y 15° del Anexo de la Resolución CS N° 433/03.

Que la Dirección del instituto, a fojas 07, informa que en reunión realizada el 27 de Noviembre del año 2.023, se aprueba su incorporación.

Que obra informe, a fojas 08, de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, y de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 42/24, aconseja hacer lugar a lo solicitado, a partir de la fecha de aprobación en Consejo Directivo.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 02/24, realizada el día 13-03-24)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** Designar a la Lic. Carolina Roxana RIOS, DNI N° 28.529.886, como Miembro Titular del Instituto de Investigaciones de Enfermería (I.I.Enf.) de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Directivo (13 de Marzo de 2.024).

**ARTÍCULO 2°.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Carolina Roxana Rios, Instituto de Investigaciones de Enfermería, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa